

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 43**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,508

Jueves, 3 de setiembre de 2026



Hombre queda grave tras caer del puente Cumbaza en plena fiesta patronal de Morales



Goresam gestiona atención de caminos vecinales afectados por lluvias en Pachiza

Detienen a comunicador Luis Villacorta por no acudir a audiencia



ONPE inicia traslado de material de capacitación para las 125 ODPE

Dengue en Lambayeque: ¿cómo avanza la vacunación en una región afectada por el calor y el aumento de casos?

La Gerencia Regional de Salud advierte que la región acumula 3,375 casos confirmados y pide a los padres autorizar la vacunación para reducir el riesgo de complicaciones graves.

A dos semanas del inicio de la campaña de vacunación contra el dengue, en la región Lambayeque 3 987 dosis ya fueron aplicadas a menores de entre 10 y 16 años en los distritos priorizados de Chiclayo, La Victoria y Motupe. De acuerdo con la Gerencia Regional de Salud (Geresa), esta cifra representa un 12 % de avance, considerado un resultado esperado

para las primeras semanas, mientras continúan las jornadas de sensibilización en colegios para ampliar la cobertura.

Vanessa Siapo Gutiérrez, directora ejecutiva de Salud Integral a las Personas de la Geresa, pidió a los padres de familia informarse y autorizar la inmunización de sus hijos: “Estamos llegando a un 12 % de avance en la vacunación, que es lo óptimo en estas dos primeras semanas. Seguimos coordinando con el personal de salud y las instituciones educativas para aumentar estas coberturas, así tener más niños

protegidos de las formas graves de la enfermedad”, señaló. Dos dosis para completar la protección

La vacuna contra el dengue es gratuita y se administra en dos dosis. La segunda debe aplicarse tres meses después de la primera para completar el esquema de protección. Las autoridades continúan visitando instituciones educativas y desarrollando acciones informativas dirigidas a los padres, debido a que la autorización familiar es necesaria para que los menores puedan ser inmunizados.

La Geresa insistió en

que los padres deben evaluar la importancia de proteger a sus hijos frente a una enfermedad que puede generar complicaciones severas.

“Esta vacuna evita complicaciones producidas por el dengue, entre ellas, la muerte”, remarcó la funcionaria, quien pidió a las familias seguir participando en la campaña y facilitar la vacunación de los menores, ya que esta vacuna protege contra los 4 serotipos del dengue que circulan en el país.

Lambayeque supera los 3,000 casos de dengue

La vacunación se de-

sarrolla en un contexto de incremento de casos de dengue en la región. Actualmente, Lambayeque registra más de 3 mil casos, con Chiclayo como el distrito con mayor incidencia, seguido por La Victoria. Ante este escenario, las autoridades sanitarias consideran prioritario proteger a la población escolar, debido al riesgo de que la enfermedad evolucione hacia cuadros graves.

“Ahora tenemos 3375 casos de dengue confirmados, siendo el distrito de Chiclayo con mayor incidencia, llegando a cerca de mil

casos. Un escenario similar se reporta en La Victoria. Es por esta razón que se ha visto la necesidad de vacunar a nuestros escolares, pues son ellos los más propensos a las complicaciones por el dengue”, explicó Siapo Gutiérrez.

La Geresa Lambayeque da cuenta de 6 distritos con informe inicial de brote de dengue, entre ellos se encuentran Motupe, Olmos, Jayanca, Oyotún, La Victoria y Chiclayo. Las brigadas de salud ya se desplazan por las zonas para las actividades de prevención y control.

Goresam gestiona atención de caminos vecinales afectados por lluvias en Pachiza

Evaluación del COER San Martín identificó tramos críticos que afectan la conectividad de unas 18 comunidades y dificultan el traslado de población y productos agrícolas.

El Gobierno Regional de San Martín, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), gestionó la atención de los tramos críticos de los caminos vecinales afectados por las intensas lluvias en el distrito de Pachiza, provincia de Mariscal Cáceres, luego de validar en campo los da-

ños que vienen dificultando la transitabilidad vehicular y peatonal de aproximadamente 18 comunidades.

La evaluación permitió identificar los principales puntos afectados, especialmente en los sectores correspondientes a las comunidades de Atahualpa y Monterey, donde el deterioro de las vías viene generando dificultades para el desplazamiento de la población, así como para el transporte y comercialización de productos agrícolas.

Frente a esta situación, el COER San Martín trasladó la evaluación de daños y el pedido de atención a las instancias competentes, con el propósito de impulsar las acciones necesarias para intervenir los sectores críticos y recuperar progresivamente las condiciones de transitabilidad en estas rutas.

La afectación de estos caminos representa una preocupación para las comunidades rurales de Pachiza, debido a que estas vías constituyen conexiones esenciales para el acceso a

servicios básicos como salud y educación, además de ser utilizadas diariamente para el traslado de la producción agrícola hacia los principales centros de comercialización.

En ese contexto, el Gobierno Regional de San Martín continuará articulando con las autoridades locales y las entidades competentes el seguimiento de las

afectaciones ocasionadas por las lluvias, priorizando la atención de los puntos críticos que comprometen la conectividad y movilidad de la población.



**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N° 676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N° 526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

El notariado y su función social a través del tiempo

La mañana del 02 de septiembre se realizó una entrevista por parte de la directora de Comunicación del Consejo General del Notariado Ana Togores a Plácido Barrios, notario de España y amante de la historia notarial, la cual permite conocer una perspectiva interesante sobre la evolución del notariado y, especialmente, sobre la función social que esta institución ha desempeñado a lo largo de la historia, puesto que más allá de la elaboración y autorización de documentos, el entrevistado muestra que el trabajo notarial ha estado relacionado con diferentes situaciones que reflejan las necesidades de la sociedad.

Barrios menciona diversos casos encontrados en protocolos antiguos, entre ellos historias relacionadas con la esclavitud y, particularmente, con los niños abandonados. Sobre este último tema, relata el caso de un niño abandonado en la ciudad de Salamanca cuyos padres lograron recuperarlo trece años después. Según explica, este hecho quedó registrado mediante actas notariales de recuperación, lo que demuestra que los documentos notariales no solamente tienen una finalidad jurídica, sino que también permiten conservar parte de la historia y de las experiencias de las personas.

Otro tema llamativo es el de los llamados “pregones de menores”, mediante los cuales se buscaba que alguna familia acogiera a niños huérfanos; explica que estos menores eran anunciados públicamente para encontrar personas que quisieran hacerse cargo de ellos, permitiendo observar que, incluso en épocas antiguas, existían mecanismos sociales destinados a brindar alguna protección a quienes se encontraban en una situación de vulnerabilidad.

Plácido Barrios sostiene que “la esencia es la misma, la fe pública”, haciendo referencia a que, aunque las funciones y las circunstancias hayan cambiado con el paso de los siglos, se mantiene la importancia de otorgar autenticidad y seguridad a los actos y documentos.

Asimismo, señala la relación que establece entre el pasado y acontecimientos recientes, como la comparación entre la época de la peste con la pandemia de COVID-19, e indica que durante ese periodo los escribanos continuaron prestando un servicio considerado esencial, permitiendo así entender que la función notarial no se limita a una actividad administrativa, sino que también responde a necesidades sociales que pueden presentarse incluso en situaciones excepcionales.

En ese sentido, considero especialmente importante la afirmación de Barrios de que “el notariado surge como una necesidad social”. Esta frase resume gran parte del contenido de la entrevista, pues demuestra que el notariado no apareció únicamente como una formalidad jurídica, sino como una respuesta a la necesidad de generar confianza, seguridad y certeza en las relaciones entre las personas.



Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN SAN MARTÍN

Electro Oriente S.A., conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N.º 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y específicamente en su artículo 87, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martín que, el día **sábado 05 de septiembre de 2026**, en el horario de **05:30 a.m. a 05:30 p.m.**, la empresa transmisora privada **Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM S.A.C.** continuará con la segunda y última etapa de su mantenimiento programado, correspondiente a la reubicación de la **estructura T003 de la línea de transmisión en 220 kV L-2194 (S.E. Belaunde – S.E. Cáclic).**

Como consecuencia de estos trabajos, y con la finalidad de **evitar la sobrecarga de la línea de transmisión L-1122 (S.E. Tingo María – S.E. Aucayacu)**, se efectuará una **restricción del suministro de energía eléctrica** en las provincias de **San Martín, Moyobamba y Rioja**, de acuerdo con el siguiente horario:

SUBESTACIÓN	AMT	SECTORES AFECTADOS	HORARIO DE INTERRUPCIÓN	
			INICIO	FIN
S.E. TARAPOTO	TA-S01	MORALES.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	TA-S04	BARRIO HUAYCO, Jr. Jiménez Pimentel, Jr. Tacna, Jr. Ramón Castilla, Jr. Martínez de Compañón, Jr. Alfonso Ugarte, Jr. La Unión, Jr. José Olaya, Jr. Cuzco, Jr. Colón.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	TA-S05	LA BANDA DE SHILCAYO.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	TA-S07	TARAPOTO CENTRO.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	TA-S08	MORALES, Sector Bajo.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
S.E. MOYOBAMBA	MO-S01	Calvario, Zaragoza, Fonavi 1, Tahuishco.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	MO-S02	Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indañe, El Morro y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	MO-S03	Centro de Moyobamba, Vista Alegre Lluyllucucha, Belén, Uchuclla.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	MO-S04	Yantaló, Alto Mayo, San Francisco de Pajonal y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
S.E. GERA	GE-S01	JEPELACIO, Marona, Santa Anita, Nuevo Salinas, Pabloyacu, Las Piñas, Barranquita, Nuevo San Miguel, Campo Alegre y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	GE-S02	Las Delicias.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	GE-S03	ROQUE, Jerillo, Lahuarpi, Ramírez, Betania, Gozen, Pintuyacu, Triunfo, San Miguel de la Marginal, Flor del Café, Alto Jerillo La Florida, La Primavera, La Libertad y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
S.E. RIOJA	RI-S01	Yorongos, Nueva Esperanza, San Marcos, Pomalca, Santa Rosa, Leoncio Prado, Bella Florida, Nueva Galilea, La Palma, Santo Domingo, El Sol, La Unión, Luz del Oriente y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	RI-S02	SERSA.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	RI-S03	Pósic, Tambo y localidades Anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	RI-S04	Soritor, Calzada, Habana, San Juan de Tangumi, Santo Domingo, Calora, Tingana y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
S.E. NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	Yuracyacu, Sinamal, San Fernando, Tahuantinsuyo, Atumplaya y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	NC-S02	Aguas Verdes, Naranjos, Naranjillo, La Molina, La Unión De Aguas Claras y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	NC-S03	Nueva Cajamarca, La Florida, Ucrania y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
	NC-S04	Segunda Jerusalén, Porvenir, Pósic, Flor Del Valle, El Tambo y localidades anexas.	05:30 a.m.	05:30 p.m.
S.E. CCSS	CCSS	Cemento Selva.	05:30 a.m.	05:30 p.m.

NOTA: Se estará evaluando en tiempo real la disponibilidad de carga de la línea de transmisión L-1122 Tingo María – Aucayacu de propiedad de red de Energía del Perú, para la recuperación paulatina de los alimentadores.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonía peruana.

Gerencia Regional San Martín,
Tarapoto, 01 de setiembre del 2026.

Yurimaguas inicia proyecto de semaforización con inversión superior a 11 millones de soles

La obra contempla intervenir 61 intersecciones, instalar 250 semáforos vehiculares y peatonales, 33 cámaras de videovigilancia y reductores de velocidad en distintos puntos de la ciudad.

La ciudad de Yurimaguas inició oficialmente la ejecución de un proyecto integral de semaforización que busca mejorar el ordenamiento del tránsito, fortalecer la seguridad vial y modernizar el sistema de movilidad urbana.

El anuncio fue realizado por el alcalde de la provincia de Alto Amazonas, Roy Saldaña Reyes, quien informó que el proyecto se ejecutará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, con una inversión superior a los S/ 11 millones.

De acuerdo con la información proporcionada por la comuna provincial, los trabajos comprenderán la intervención de 61 intersecciones estratégicas de

Yurimaguas. En estos puntos se instalarán 250 semáforos vehiculares y peatonales, destinados a regular el tránsito y brindar mayor seguridad a conductores y peatones.

El proyecto también contempla la implementación de 33 cámaras de videovigilancia, que permitirán reforzar el control del tránsito y contribuir a la seguridad ciudadana. A ello se suma la instalación de reductores de velocidad en 44 intersecciones de la ciudad.

La municipalidad sostiene que la intervención permitirá avanzar hacia un sistema de tránsito más ordenado y seguro, en una ciudad

donde el crecimiento del parque automotor ha generado mayores dificultades para la circulación vehicular y peatonal.

“Arrancamos el proyecto de semaforización en Yurimaguas; un gran logro de gestión mediante Obras por Impuestos”, señaló el alcalde Roy Saldaña Reyes durante el anuncio de inicio de los trabajos.

Con esta intervención, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas busca modernizar la infraestructura vial de Yurimaguas y establecer un sistema de control del tránsito acorde con las necesidades actuales de la ciudad. (Limber Tapullima Patow).



Loreto: Director y Profesor de colegio Petronila Perea quedan en libertad y seguirán investigados por muerte de estudiante

Elías Grandez y Alfred Chilcho fueron liberados tras las diligencias realizadas por el fallecimiento de Taylor Yaicate, de 18 años. La Fiscalía continúa con las investigaciones para determinar si existieron responsabilidades.



El director de la institución educativa Petronila Perea de Ferrando, Elías Grandez Zegarra, y el docente Alfred Chilcho Saavedra quedaron en libertad luego de permanecer detenidos como parte de las diligencias iniciadas tras el accidente ocurrido dentro del plantel, que provocó la muerte del estudiante Taylor Segundo Yaicate Ricopa, de 18 años.

El hecho también dejó herido al estudiante Anthony Gárate Ríos, quien recibió atención médica tras el desprendimiento de una estructura de concreto ocurrido en el interior de la institución educativa.

Tras las diligencias

realizadas por las autoridades, Grandez y Chilcho recuperaron su libertad; sin embargo, ambos continuarán vinculados a la investigación y deberán acudir a las citaciones que disponga el Ministerio Público o las autoridades competentes.

La investigación busca establecer las circunstancias exactas en las que se produjo el desprendimiento de la estructura y determinar si existieron posibles omisiones, negligencias o responsabilidades relacionadas con las condiciones de seguridad de la infraestructura educativa.

La liberación de los

investigados no significa que el caso haya sido archivado ni constituye una declaración de inocencia o culpabilidad. Corresponderá a las autoridades, mediante las diligencias correspondientes, determinar si existen responsabilidades penales por la tragedia que cobró la vida del joven estudiante.

Mientras avanzan las investigaciones, familiares, comunidad educativa y población de Yurimaguas esperan que se esclarezcan los hechos y se determinen las responsabilidades que correspondan conforme a ley. (Limber Tapullima Patow)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Abogado de presuntos propietarios niega ocupación de 40 años y anuncia posibles acciones legales

El abogado Jhon Arnedo salió al frente de la controversia generada por la disputa familiar en torno a un inmueble ubicado en la intersección del jirón Jiménez Pimentel con Cuzco en Tarapoto y aseguró que la persona que actualmente ocupa el predio habría ingresado como familiar y bajo la condición de ser acogida por sus patrocinos debido a su situación económica.

Disputa por letre-
ros y recibos

En medio del con-
flicto, el abogado

Según Arnedo, el ocupante llevaría aproximadamente un año y medio en el lugar y no cuatro décadas, como habría manifestado públicamente. El abogado sostuvo además que sus clientes también habrían ingresado y permanecido en el inmueble durante ese periodo.

“Ha sido refugiado por mis clientes para que viva en este predio y aprovechó y abusó de la confianza”, afirmó el letrado, quien negó que el ocupante tenga derechos de propiedad sobre el terreno.

Niega supuesto poder y cuestiona versión sobre otros terrenos

Consultado sobre

señaló que el inmueble se encuentra inscrito en Registros Públicos a nombre de sus patrocinos desde hace más de 20 años, por lo que, desde su posición legal, el terreno constituye una propiedad privada.

Disputa por letre-
ros y recibos

En medio del con-
flicto, el abogado

afirmó que los propietarios habrían colocado durante los últimos meses de terminados letreros y elementos vinculados a actividades empresariales que funcionan en el inmueble.

Asimismo, aseguró que algunos letreros fueron retirados recientemente y que la Policía realizó una constatación de los hechos. Según explicó, esto ocurrió luego de que sus representantes enviaran cartas notariales.

Niega supuesto poder y cuestiona versión sobre otros terrenos

Consultado sobre



una supuesta transferencia de propiedades familiares y la existencia de un poder que habría permitido realizar determinadas operaciones, Arnedo fue tajante al negar esa versión.

“No hay ningún poder. Falso”, respondió el abogado, quien sostuvo que las transferencias cuestionadas se habrían realizado mediante compra - venta, con documentación, comprobantes de pago y participación notarial.

Respecto a los terrenos ubicados en la zona del jirón Huallaga con la vía de Evitamiento, negó que sus clientes se hayan

apropiado irregularmente de dichos predios y aseguró que existirían documentos que acreditarían la transferencia de propiedad.

“Son propietarios inscritos”

El abogado también respondió a los cuestionamientos relacionados con una eventual sucesión intestada entre hermanos tras el fallecimiento de los padres.

Explicó que, según la documentación que manejan,

sus patrocinos figuran como propietarios inscritos, por lo que consideró que el familiar que actualmente ocupa el in-

mueble no tendría un derecho de propiedad sobre el espacio físico.

Sobre el argumento de una eventual “colación” de bienes, Arnedo sostuvo que esta no necesariamente implicaría la redistribución física del inmueble, sino que podría estar relacionada con derechos económicos o valores sujetos a evaluación jurídica.

Evalúan acciones legales

Finalmente, el

abogado señaló que sus patrocinos vienen revisando la documentación y las declaraciones realizadas duran-

te el conflicto para determinar las medidas que correspondan.

“Vamos a ver qué acciones legales tomamos”, indicó Arnedo, adelantando que podrían iniciar acciones legales una vez que culminen la revisión de los actuales.

El conflicto familiar por la posesión y propiedad del inmueble permanece abierto, mientras ambas partes sostienen versiones contrapuestas sobre el tiempo de ocupación y los derechos que tendrían sobre el predio. (César Guerra)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Hombre denuncia que sus hermanos buscan desalojarlo de inmueble que ocupa desde hace 40 años en Tarapoto

Un conflicto familiar por la propiedad y administración de varios inmuebles ha generado preocupación en una zona de Tarapoto. Rafael Demetrio Barrueto Saldaña denunció públicamente que sus hermanos estarían intentando desalojarlo del inmueble ubicado en la intersección de los jirones Jiménez Pimentel con Cuzco, predio que, según afirmó, ocupa desde hace aproximadamente 40 años.

De acuerdo con su versión, sus hermanos habrían alquilado parte del inmueble a terceras personas y actualmente pretenderían que abandone el lugar. El hombre señaló que incluso recibió cartas notariales comunicándole que debía retirarse de la propiedad.

“Me han encerrado, pero no con el fin de ayudarme, sino de apropiarse de mi terreno”, manifestó Barrueto durante la entrevista.

El denunciante aseguró además que existen otras propiedades familiares, entre ellas un inmueble ubicado en el jirón Huallaga con la Vía de Evitamiento, cuyos derechos, según indicó, también estarían siendo materia de controversia. Preciso que son cuatro hermanos y que, de acuer-

do con su posición, le correspondería una cuarta parte de los bienes familiares.

Abogada anuncia acciones legales

La abogada Silvia Ramírez, representante legal de Barrueto Saldaña, confirmó que su patrocinado ha recibido cartas notariales relacionadas con el inmueble. Según explicó, una habría sido presentada por una de las hermanas y otra por Wilmer Cotrina, quien, de acuerdo con lo señalado por la defensa, sería la persona que habría alquilado el predio.

La letrada sostuvo que, durante la revisión de la documentación, encontraron copias literales de propiedades que actualmente figurarían a nombre de algunos de los hermanos. Asimismo, señaló que parte de la controversia estaría relacionada con bienes que fueron entregados mediante anticipo de legítima, figura jurídica que, según la interpretación planteada por la defensa, deberá ser analizada dentro del proceso sucesorio.

Ramírez indicó que su patrocinado sostiene que nunca transfi-



rió determinadas propiedades a favor de sus hermanos y que, por ello, también se evaluarán acciones judiciales para determinar la validez de dichas transferencias.

“Lo que nosotros queremos realmente es simplemente que se haga justicia, que lo que le corresponde al señor como herencia se lo otorgue”, manifestó la abogada.

La defensa también anunció que evaluará solicitar una indemnización por daños y perjuicios y medidas cautelares sobre determinados bienes, aunque precisó que estas acciones deberán ser planteadas y sustentadas ante las instancias judiciales correspondientes.

Intervención policial

Según relató la abo-

gada, días atrás una persona habría ingresado al inmueble señalando que había alquilado el predio. Ante esta situación, la familia solicitó la presencia de efectivos policiales.

Posteriormente, según su versión, los vecinos alertaron nuevamente sobre la presencia de policías y de los hermanos de Barrueto en el inmueble, situación que motivó el desplazamiento de la defensa y personas que respaldan al denunciante.

La abogada afirmó además que vienen recopilando documentación para identificar y notificar formalmente a los demás involucrados en el conflicto.

Problemas económicos

Barrueto Saldaña manifestó que actual-

mente enfrenta dificultades económicas y que obtiene sus ingresos trabajando como conductor de motocar. Señaló que adquirió su vehículo a crédito y que debe pagar aproximadamente 25 soles diarios.

Asimismo, sostuvo que los ingresos provenientes de algunas propiedades familiares estarían siendo administrados por sus hermanos, mientras él no recibiría, según su versión, la parte que considera que le corresponde.

Su abogada explicó que el inicio de las acciones judiciales se habría retrasado debido a la falta de recursos económicos del denunciante. Indicó que han gestionado un documento que acredite su situación económica con la finalidad de solicitar

auxilio judicial y reducir los costos del proceso.

Mientras tanto, familiares, vecinos y miembros de su comunidad religiosa estarían brindándole respaldo.

El caso deberá ser esclarecido mediante la revisión de los títulos de propiedad, antecedentes registrales, documentos de transferencia, eventuales anticipos de legítima y demás pruebas que presenten las partes ante las autoridades competentes.

Por ahora, las acusaciones formuladas por Barrueto Saldaña y su defensa corresponden a su versión de los hechos y deberán ser determinadas por las instancias judiciales correspondientes. (César Guerra)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Hombre queda inconsciente tras caer del puente Cumbaza durante fiesta patronal en Morales

Un hombre identificado como Ángel de la Cruz Paima permanece inconsciente y bajo atención médica luego de sufrir una grave caída durante las actividades por la celebración de la Patrona de Morales, en la región San Martín.

El accidente ocurrió la tarde de ayer en inmediaciones del puente Cumbaza, en el distrito de Morales. Producto de la caída, Paima sufrió un fuerte golpe en la cabeza y una profunda herida, por lo que fue trasladado de emergencia al hospital Minsa de Tarapoto.

Según informó Yodi Hidalgo, madre de los hijos del afectado, hasta el momento la familia no

tiene claridad sobre las circunstancias exactas en las que ocurrió el accidente. Algunas versiones señalan que Paima habría resbalado, mientras que otras indican que pudo haber sido empujado.

“Dicen muchas cosas, dicen que lo han empujado, te dicen que se ha resbalado. No sabría decirte qué pasó en realidad”, manifestó Hidalgo.

Debido a la gravedad de su estado, los médicos dispusieron la realización de una tomografía para determinar el nivel de afectación producto del golpe en la cabeza y conocer con mayor precisión su condición de salud.

La familia señaló que Paima suele participar cada año en las actividades tradicionales de las fiestas patronales de Morales. En esta oportunidad, había acudido con varios patos, una actividad que acostumbraba realizar durante estas celebraciones.

Mientras esperan los resultados de los exámenes médicos y que se esclarezcan las circunstancias del accidente, sus familiares solicitaron el apoyo de las personas que conocen a Ángel para afrontar los gastos derivados de su atención.

Las personas que deseen colaborar pue-



den comunicarse al número 929 972 134, a nombre de Yodi Hidalgo. La familia permanece a la espera

de la evolución de Ángel de la Cruz Paima y pide que cualquier información que permita

esclarecer lo ocurrido sea comunicada a las autoridades correspondientes. (César Guerra)

Detienen a comunicador Luis Villacorta por no acudir a audiencia: defensa atribuye responsabilidad a su anterior abogado

Luis Villacorta fue detenido ayer en horas de la mañana luego de que el órgano jurisdiccional lo declarara reo contumaz, debido a su inasistencia a una audiencia judicial programada para el 1 de setiembre en Tarapoto. Su nueva defensa legal sostiene que el procesado no fue informado oportunamente de la diligencia por parte del abogado que hasta entonces llevaba su caso.

La abogada Zobeida García Rodríguez explicó que el anterior defensor recién habría presentado su desistimiento de la defensa, situación que, según señaló, habría dejado a Villacorta en una situación de indefensión.

García Rodríguez in-

dicó que actualmente se realizan los trámites correspondientes para que Villacorta sea puesto a disposición del juzgado y se establezca una nueva fecha para la audiencia. Asimismo, deberá pasar previamente por el médico legista.

La letrada precisó que no existe una sentencia ni un pronunciamiento de fondo sobre el caso, por lo que la situación actual se habría originado exclusivamente por la inasistencia a la audiencia.

El proceso corresponde a una querrela interpuesta por Kenneth Salas contra Luis Villacorta, relacionada, se-

gún la defensa, con un caso vinculado al SAT-Tarapoto. La abogada recalcó que el proceso todavía no ha definido la responsabilidad jurídica de Villacorta.

García Rodríguez señaló además que, junto al abogado Walter Fernández, del estudio Fernández y García Asociados, asumirá la defensa de Villacorta durante las siguientes etapas del proceso.

La nueva defensa espera que se regularice la situación procesal de su patrocinado y que se programe cuanto antes la audiencia correspondiente. (César Guerra)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Fuerte viento y lluvia sorprenden a Saposoa durante la tarde

Precipitaciones estuvieron acompañadas de intensas ráfagas de viento y generaron preocupación entre los pobladores

Saposoa. Una intensa lluvia acompañada de fuertes ráfagas de viento se registró durante la tarde del miércoles 2 de septiembre en diferentes sectores de la ciudad de Saposoa, generando preocupación entre los pobladores.

La precipitación se prolongó durante varios minutos y estuvo acompañada por ráfagas de viento que obligaron a los ciudadanos a tomar precauciones al momento de desplazarse por las calles y permanecer en zonas expuestas.

Las condiciones meteorológicas registradas estuvieron relacionadas con el pronóstico de lluvias

previsto para la jornada, por lo que se recomendó a la población mantenerse atenta a las condiciones climáticas y adoptar las medidas de prevención necesarias.

Hasta el cierre de este informe, no se habían reportado daños materiales ni personas afectadas como consecuencia de las condiciones climáticas registradas en la ciudad.

Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse informada ante posibles cambios en las condiciones meteorológicas y actuar con precaución durante la presencia de lluvias y fuertes vientos.



Premier Galarreta: “no vamos a permitir que criminales amenacen a la sociedad ni al Estado”

ras supervisar la llegada a Lima del cabecilla de “Los Pulpos”, reafirmó que el gobierno continuará con su firme lucha contra la criminalidad organizada.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, remarcó que el Gobierno no permitirá que las organizaciones criminales amenacen a la sociedad ni al Estado en su conjunto.

Tras supervisar, junto al ministro del Interior, César Astudillo, la llegada a Lima de Jhonsson Cruz Torres, cabecilla de la banda criminal “Los Pulpos de Cruz Blanca”, de Trujillo, destacó que la presidenta de la república, Keiko Fujimori, estableció des-

de el primer día de su gestión como prioridad el combate contra el crimen organizado.

“No importa en qué país se encuentren, vamos a ir tras estos asesinos, con mayor inteligencia y preparación.

Tenemos como plan comprar y dotar a nuestra Policía Nacional de mayores instrumentos y tratar de evitar situaciones lamentables”, señaló desde el grupo aéreo N° 8 del Callao.

En esa línea, el titular

de la PCM resaltó el rol que cumplió la Policía Nacional en colaboración con su par boliviano que permitió la captura de Cruz Torres. “Desde el primer día dijimos que vamos a enfrentarlos y capturarlos”, señaló.

Asimismo, expresó su confianza en que el Congreso apruebe las facultades legislativas solicitadas por el Ejecutivo, las cuales consideran medidas para fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organi-

zado, así como ampliar las capacidades de inteligencia que permitan a los miembros del orden adelantarse al accionar de las bandas delincuenciales.

“Es importante reconocer la rápida y eficaz actuación de nuestra Policía Nacional y de las instituciones que colaboraron en esta misión”, puntualizó el premier.

Cadena perpetua

Por su parte, el ministro del Interior, Cé-

sar Astudillo, destacó el trabajo integrado de la policía peruana y la boliviana, con apoyo del FBI y la DEA, que permitió la captura de Jhonsson Cruz Torres y recordó que este delincuente cuenta con una condena de cadena perpetua.

Astudillo subrayó que la operación permitió capturar al líder de “Los Pulpos”, sobre quien pesaba una notificación roja de Interpol y diversas requisitorias vinculadas

a hechos delictivos.

Por disposición del premier Galarreta y la presidenta de la república, Keiko Fujimori, Astudillo, Astudillo Chávez viajó esta mañana, a la ciudad de Juliaca para coordinar el traslado hacia la capital de Cruz Torres, quien fue capturado en Bolivia y entregado a las autoridades peruanas en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) de Desaguadero, en Puno.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Del coco a una oportunidad de negocio: Carmen Lanz apuesta por los productos naturales de San Martín

Emprendedora sanmartinense transforma el coco en aceite y otros productos naturales, promoviendo el aprovechamiento de los recursos de la región y llevando su propuesta a nuevos mercados.

Durante una entrevista en el programa *Emprende Hoy*, conducido por Melisa Rengifo a través de Hoy TV y Radio San Antonio, Convertir los recursos de la naturaleza en oportunidades de negocio es el desafío que asumió Carmen Lanz, fundadora de Productos Naturales Lanz, un emprendimiento que nació con la visión de aprovechar la riqueza productiva de San Martín y que actualmente tiene entre sus principales propuestas el aceite de coco 100 % natural.

La historia de Lanz no comenzó directamente con el coco. Junto a su esposo, llegó a San Martín atraída por el potencial del cacao y por la posibilidad de desarrollar productos naturales con identidad regional. Con el tiempo, ambos identificaron en el coco una oportunidad que podía convertirse en un producto de calidad y con posibilidades de ingresar a nuevos mercados.

“¿Por qué no aprovechar los recursos que San Martín ofrece?”, fue la pregunta que impulsó una investigación que llevó a la emprendedora a conocer de cerca a agricultores, estudiar procesos de producción e incluso viajar hasta Indonesia para observar cómo se trabajaba el coco y conocer diferentes tecnologías de procesamiento.

Ese proceso permitió regresar a la región con una visión más amplia y comenzar el desarrollo de una propuesta propia. Uno de los aspectos que Carmen Lanz destaca de su producto es el proceso de elaboración. Según explicó durante la entrevista, el coco utilizado es seleccionado y posteriormente rallado para pasar por un proceso de secado mediante aire caliente, evitando el uso directo del fuego.



EMPRENDE HOY

Carmen Lanz
Productos Naturales LANZ

Luego, el producto es sometido a un proceso de prensado en frío mediante una máquina hidráulica de acero inoxidable, con el objetivo de obtener el aceite sin someterlo a procesos que alteren significativamente sus características.

La emprendedora también resaltó la procedencia de la materia prima. Señaló que su empresa trabaja con coco proveniente de zonas de isla y no de arrozales, debido a su preocupación por la exposición de los cultivos a productos químicos utilizados en determinadas actividades agrícolas.

Para Lanz, garantizar la calidad comienza desde la selección del fruto. El aceite de coco de Productos Naturales Lanz es presentado como un producto de múltiples usos, tanto en la cocina como en el cuidado personal. La emprendedora sostiene que no se trata de un aceite exclusivamente destina-

do a la belleza, sino de un producto que puede incorporarse a diferentes actividades de la vida cotidiana. Durante la entrevista, compartió su propia experiencia utilizando aceite de coco para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo, además de señalar otros usos relacionados con la higiene personal y la alimentación.

Asimismo, explicó que el aceite puede cambiar naturalmente de estado dependiendo de la temperatura. En zonas cálidas como Tlapoto permanece líquido, mientras que en ciudades con temperaturas más bajas puede solidificarse. Según indicó, este cambio no significa que el producto se haya deteriorado.

Respecto a su conservación, explicó que el producto puede mantenerse a temperatura ambiente o refrigerado y que la empresa establece una fecha de vencimiento de hasta dos años. Para Carmen Lanz, produ-

cir no es suficiente. También es necesario explicar al consumidor qué está comprando, cómo puede utilizarlo y cuáles son las características del producto. Por ello, la empresa utiliza redes sociales, material informativo y puntos de venta para acercarse a sus clientes. Actualmente, señala que la presencia digital ha permitido recibir consultas y pedidos desde diferentes ciudades del país. Las redes sociales se han convertido así en una herramienta fundamental para que un emprendimiento regional pueda trascender las fronteras de San Martín y llegar a consumidores de otros mercados. La empresaria también adelantó que viene trabajando en nuevos proyectos relacionados con el aceite de coco y otros derivados. Entre ellos mencionó el desarrollo de productos orientados al cuidado femenino.

Sin embargo, cualquier producto destinado a la salud íntima requiere necesariamente validación científica, sanitaria y regulatoria antes de su comercialización, especialmente

cuando se plantean propiedades terapéuticas. Este nuevo proyecto refleja la intención de la emprendedora de ampliar la línea de Productos Naturales Lanz y encontrar nuevos usos para una materia prima que considera estratégica para la región. “No debemos dejar de valorar lo que tenemos” Más allá de su experiencia empresarial, Carmen Lanz dejó un mensaje dirigido a quienes todavía no se atreven a iniciar un emprendimiento. Su principal recomendación es mirar primero hacia los recursos disponibles en la propia región. “San Martín es un departamento muy bueno, tiene los mejores productos que uno se puede imaginar”, sostuvo, destacando que muchas veces los emprendedores buscan oportunidades fuera sin reconocer el potencial que existe dentro de su propio territorio. Para ella, emprender requiere perseverancia,

paciencia y dedicación. Comparó el proceso con cuidar a un hijo: estar pendiente, revisar constantemente, corregir, soñar y trabajar hasta conseguir que el proyecto crezca. Su propia experiencia demuestra que el camino no ha sido sencillo. Reconoció que hubo momentos de incertidumbre y dificultades, pero también destacó el respaldo y la perseverancia de su esposo para continuar adelante. Hoy, Productos Naturales Lanz representa una iniciativa que busca convertir un recurso emblemático de la región en una propuesta comercial con identidad propia, demostrando que detrás de una botella de aceite de coco existe mucho más que un producto: hay investigación, trabajo, perseverancia y la apuesta de una emprendedora por demostrar que los recursos de San Martín también pueden convertirse en oportunidades para crecer y generar desarrollo desde la propia región.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

Saposoá será sede del encuentro provincial de juventudes Huallaga 2026

Jóvenes participarán en jornada de liderazgo, organización y elaboración de propuestas para el desarrollo de la provincia

Saposoá. La ciudad de Saposoá será sede del Encuentro Provincial de Juventudes Huallaga 2026, una jornada que reunirá a jóvenes de los diferentes distritos de la provincia con el propósito de fortalecer su participación en los procesos de desarrollo y toma de decisiones a nivel local.

La actividad se realizará el próximo domingo 13 de setiembre, desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde, y contempla una serie de espacios de formación, diálogo y trabajo colectivo. Durante el encuentro,

los participantes recibirán capacitación en liderazgo y gestión, además de desarrollar propuestas y proyectos orientados a atender las principales necesidades y oportunidades de desarrollo de la provincia de Huallaga.

Asimismo, se impulsará la elaboración de una Agenda Provincial de Juventudes y la conformación de una Red Juvenil, iniciativas que buscan fortalecer la organización de los jóvenes y promover una mayor participación en los espacios de deci-

sión y desarrollo local.

La jornada se desarrollará bajo el lema “Aprende, organiza, participa e incide” y forma parte del proceso preparatorio rumbo al Encuentro Regional de Juventudes 2026.

La iniciativa cuenta con el respaldo institucional del Gobierno Regional de San Martín y busca recoger las propuestas, ideas e iniciativas de los jóvenes de los distintos distritos de la provincia, promoviendo su participación activa en la construcción de un mejor futuro para Huallaga.



Municipalidad de Huallaga inicia recuperación de Parques y Losas Deportivas en Saposoá

Intervención busca mejorar espacios públicos, fortalecer la seguridad y promover actividades deportivas y recreativas



Saposoá. La Municipalidad Provincial de Huallaga inició los trabajos de recuperación y mejoramiento de diversos espacios públicos destinados al deporte, la recreación y la convivencia de las familias saposoínas.

La intervención se ejecuta mediante una IOARR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición), que contempla la reparación de losas deportivas, recuperación de áreas verdes y mejoramiento del mobiliario urbano, con el propósito de brindar espacios adecuados y seguros para la población.

Los trabajos comprenden la Plazuela FIR, la cancha La Bombonera, las losas deportivas de Tigrillo, Chirapa Pozo y Propuerto, además del parque El Manguito y la Plaza de Armas de Saposoá.

Como parte de la intervención, también se viene promoviendo la participación de los vecinos mediante mano de obra no calificada, permitiendo que la población contribuya directamente en la recuperación de los espacios públicos de sus respectivos sectores.

El proyecto contempla, además, la rehabilitación de infraestructura recreativa, recuperación de áreas verdes e instalación de luminarias solares, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y facilitar el uso de estos espacios tanto durante el día como en horas de la noche.

Con estas acciones, la comuna provincial busca recuperar y poner en valor espacios destinados al deporte, la recreación y la integración de las familias, contribuyendo a mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de los habitantes de Saposoá.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Restringen paso de furgones con sobrecarga por el Puente Cantorcillo

Autoridades advierten que el exceso de peso podría afectar la estructura y poner en riesgo a los usuarios

Saposoa. Las autoridades de la provincia de Huallaga advirtieron sobre los riesgos que representa el tránsito de vehículos con sobrecarga por el puente Cantorcillo, infraestructura ubicada sobre el río Saposoa y utilizada diariamente por peatones y conductores.

La preocupación surgió debido a que algunos conductores estarían haciendo caso omiso a las restricciones establecidas para determinados vehículos, una situación que podría comprometer tanto la seguridad de los usuarios como la conservación de esta importante infraestructura vial.

El gerente de Seguridad Ciudadana, Tránsito

y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Huallaga, Juan Manuel Alvarado Rengifo, técnico supervisor en situación de retiro, informó que el puente Cantorcillo tiene más de 25 años de antigüedad, por lo que existen restricciones para determinados tipos de vehículos.

Entre las principales disposiciones se encuentra la restricción del tránsito de furgones que circulen con carga excesiva, debido a que el sobrepeso podría generar daños o afectar la estabilidad de la estructura.

El funcionario precisó que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, por el puente pueden

circular motocicletas, motokars y peatones, quienes deben respetar las medidas de seguridad establecidas. Asimismo, informó que la Municipalidad Provincial de Huallaga viene trabajando en los mecanismos necesarios para establecer, mediante una ordenanza municipal, sanciones para los conductores que incumplan las restricciones y pongan en riesgo la infraestructura o la seguridad de la población. Ante esta situación, las autoridades exhortaron a los transportistas y usuarios del puente Cantorcillo a actuar con responsabilidad y respetar las disposiciones de tránsito, con el propósito de prevenir acciden-



tes, proteger a los usuarios y evitar daños que puedan comprometer el funcionamiento de esta importante vía de comunicación.

Municipalidad de Huallaga convoca a Juntas Vecinales por avances de la Zocre “Tributarios del Saposoa”

Autoridades y comunidades participarán en jornadas de trabajo para conocer los avances del proceso de conservación

Saposoa. La Municipalidad Provincial de Huallaga convocó a los presidentes de las juntas vecinales de Paltaico, Gramalote, San Andrés, Nuevo San Andrés, Ahuihua, Alto Sittullo, Yacusisa y Nuevo San Martín, así como al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pasarraya, a participar en una jornada de trabajo relacionada con el proceso de establecimiento de la Zona de Conservación y Recuperación de Ecosistemas (ZoCRE) “Tributarios del Saposoa”.

La actividad se desarrollará los días jueves 3 y viernes 4 de setiembre, desde las 2:00 de la tarde, en la

Biblioteca Municipal de Saposoa, donde se socializarán los avances alcanzados en el proceso y se presentará el estudio técnico elaborado conforme a los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

En ambas jornadas participarán representantes del Ministerio del Ambiente, la Autoridad Regional Ambiental (ARA), el Gobierno Regional de San Martín, Rainforest Alliance Perú y la Agencia de Desarrollo Económico Local de Huallaga, quienes brindarán información y aportes técnicos

sobre la propuesta.

La convocatoria busca fortalecer la participación de las autoridades locales y de las comunidades involucradas, promoviendo un proceso participativo en torno a la conservación de los ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales.

La iniciativa forma parte de los esfuerzos orientados a proteger los espacios naturales de la provincia de Huallaga y establecer mecanismos de gestión que permitan conservar sus recursos y garantizar su aprovechamiento responsable para las futuras generaciones.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

MPM volverá administrar Campo Ferial Ayaymama tras propuesta del INABIF

La municipalidad de Moyobamba volverá a asumir la administración del Campo Ferial, luego de que fuera aceptada la propuesta presentada por las autoridades locales ante INABIF, esto después de varias gestiones del alcalde, Ernesto Peña Robalino. La autoridad edil indicó que, uno de los principales compromisos asumidos por la municipalidad será hacerse cargo de los gastos y servicios que demande el funcionamiento del recinto, entre ellos los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, seguridad, mantenimiento de las instalaciones y tributos, además de ejecutar algunas mejoras en determinados ambientes. Asimismo, se destacó la importancia de garantizar la continuidad de los servicios que se brindan

a sectores vulnerables de la población y a personas con discapacidad, respetando los acuerdos institucionales y las actividades que actualmente se desarrollan en el lugar. De acuerdo con lo anunciado, el convenio viene siendo trabajado y será revisado y pulido en los próximos días. Posteriormente, deberá ingresar a sesión de concejo municipal para cumplir con los procedimientos administrativos correspondientes y ser remitido a las instancias nacionales involucradas. Una vez culminados estos trámites, se espera la realización de una ceremonia oficial en Moyobamba con la participación de representantes y directivos de las instituciones involucradas, donde se procedería a la firma definitiva del convenio. (Jorge Canales)



EMPREDIMIENTOS AUTOSOSTENIBLES EN LA NUEVA ERA



Escrito por: Diana
Lisa Mori Rodrigo
Licenciada en
Administración en Turismo

En la región San Martín contamos con un emprendimiento que sobresale entre las demás por ser autosostenible Bosque Guardián Lodge, se encuentra ubicado a 45 minutos de la ciudad de Tarapoto, región San Martín, en el valle del río Tiraco, que se recupera sostenidamente de incursiones ganaderas, talas y otras destrucciones humanas.

Hablar de Bosque Guardian es sinónimo de estar en contacto con la naturaleza desde el momento que llegas, es desconectarse totalmente del ruido de la ciudad.

Aquí se puede conocer los principales bionegocios, entre los cuales destacan 3 actividades económicas sostenibles; la primera es el taller de papel conocido como bosques de papel es el taller donde los visitantes pueden observar y participar de la elaboración de hojas de papel reciclado a base de fibra vegetal como el plátano, cacao, coco y uva, con estas hojas se realizaron las lámparas que adornan los diversos ambientes y también

son usados en la fabricación de abanicos que son vendidos en el mismo hotel.

La segunda actividad económica sostenible es el CHOCOLAB para el cual se diseñó una ruta que va desde la plantación, recolección del cacao, y termina en la elaboración de chocolate artesanal, en esta actividad también pueden participar los turistas, cabe resaltar que el chocolate elaborado es de venta exclusiva para el lodge, pero la empresa tiene el plan de extender su venta a toda la región San Martín e incluso el país, es preciso señalar que utilizan la cáscara del cacao para preparar infusiones.

La tercera actividad es la meliponicultura que es



la crianza y cuidado de las abejas sin aguijón, a través de ello se obtiene productos como la miel, jalea real, cera y polen

En gastronomía se puede experimentar la cocina de autor, donde se utilizan insumos locales y frutas de estación. La experiencia gastronómica del albergue es única y sostenible. Aquí, los huéspedes pueden disfrutar la variedad de comida

preparada con productos cosechados en el biohuerto y recolectados en el bosque.

Los visitantes cuando llegan a este mágico lugar pueden experimentar un refugio en medio del bosque no está completo sin sus cabañas, en bosque guardián lodge cuenta con sus propias cabañas; cada espacio de su infraestructura ha sido

construido con bambú y madera reciclada por las comunidades aledañas, su arquitectura del albergue permite a los viajeros nacionales o extranjeras disfrutar de una placentera vista a la vegetación del bosque.

Definitivamente los negocios autosostenibles son la mejor forma de realizar un aprovechamiento responsable de nuestros recursos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Premier Galarreta reafirma compromiso del Gobierno con el impulso de políticas públicas a favor de las personas con discapacidad

En Campanazo de la Bolsa de Valores de Lima por Teletón 2026, titular de la PCM remarcó que el verdadero desarrollo de una sociedad se demuestra en la forma en que trata a su población más vulnerable.

El presidente del consejo de ministros, Luis Galarreta, reafirmó el compromiso del Ejecutivo con el impulso de políticas públicas que aseguren entornos accesibles para el desarrollo de los niños y las niñas con discapacidad física, motora o autismo; y destacó la trascendencia de la Teletón 2026 como una iniciativa que une el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad en favor de los más vulnerables.

“Nosotros vamos a ir por políticas públicas en favor de la inclusión de la persona con discapacidad. Iniciativas que vayan al fondo del asunto que es buscar accesibilidad y la descentralización de la rehabilita-

ción”, manifestó el jefe del gabinete ministerial durante el tradicional Campanazo Teletón 2026, acto simbólico organizado por la Bolsa de Valores de Lima para marcar el inicio de la cruzada benéfica.

En otro momento, el premier calificó la Teletón como la mayor muestra de solidaridad de la población peruana. Añadió que, más allá de alcanzar la meta de recaudar 9 168 510 soles, la cruzada busca asegurar un futuro con oportunidades de desarrollo para las personas con discapacidad.

“Lo que evidencia el avance de una sociedad, además de sus indicadores de produc-

ción o productividad, es la forma en que trata a su población más vulnerable, en especial a sus niños con discapacidad, para que tengan la opción real de ejercer sus derechos”, enfatizó el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

La ceremonia contó con la participación de los ministros de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, María Seminario. También asistieron el presidente del directorio de la Bolsa de Valores de Lima, Rafael Carranza; el gerente general de Fundación Teletón Perú, Sergio León, y diversos representantes de la sociedad civil y del empresariado.



Una familia queda gravemente herida por accidente en Jepelacio

Garve accidente de tránsito en inmediaciones de una institución educativa ubicada entre los sectores San Miguel y Pacaypita, en el distrito de Jepelacio, dejando a una familia con serias lesiones, cuando una camioneta rural se despistó. Entre los afectados se encuentra un menor de aproximadamente 13 años, quien debido a la gravedad de sus heridas tuvo que ser trasladado hasta Lima, donde permanece internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Los vidrios del parabrisas tras el impacto, dejó herido al padre

del menor, que además presenta una fractura en la mano, mientras que la madre sufrió graves lesiones y permanece bajo atención médica. Los familiares se los heridos, señalaron que, el accidente habría ocurrido cuando el conductor, quien recién estaría aprendiendo a manejar, perdió el control del vehículo. Una de las hipótesis que se maneja es el exceso de velocidad, aunque las circunstancias exactas del accidente deberán ser determinadas por las autoridades correspondientes. (Jorge Canales)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

IPD impulsa acciones para recuperar coliseo cerrado de Morales Tarapoto

El presidente del IPD, Óscar Fernández Cáceres, en una reunión de trabajo en la que se evaluaron alternativas para mejorar la infraestructura deportiva y fortalecer las oportunidades para la práctica del deporte en San Martín y Ancash, y como parte de este proceso, brindará asistencia técnica para analizar propuestas orientadas a la recuperación y puesta en valor del coliseo cerrado de Morales Tarapoto. Entre las iniciativas planteadas se mencionó la recuperación de este coliseo cerrado y la evaluación de un uso múltiple para el estadio Manuel Gómez Arellano de Chimbote, con el propósito de ampliar sus posibilidades para actividades deportivas y comunitarias. En esta reunión parti-

ciparon los diputados Francisco Gatica Vega y Carlos Domínguez Herrera, quienes expresaron su interés en contribuir al impulso de las iniciativas mencionadas, las mismas que son de gran interés de la población y particularmente de la juventud para hacer deporte.

Por su parte, Gatica Vega, manifestó su interés por hacer realidad la recuperación del coliseo cerrado Morales Tarapoto, el mismo que volverá a ser uno de los mejores escenarios deportivos para la juventud de la región, destacó que ya comenzó el trabajo y no parará hasta que la instancia correspondiente con el apoyo de otras de la región haga realidad el viejo anhelo.



Figuran como candidatos a regidores y nunca autorizaron su inscripción



Tres personas que aparecen como candidatos a regidores por el distrito San Pablo (Bellavista) de la organización política Ahora Nación, tras conocer su inscripción como tales manifestaron que nunca habrían autorizado su participación en la lista electoral del citado partido.

Ellos son los ciudadanos, Erickson Tapullima Tapullima, Leder Sinarahua Sangama y Lety Isuiza Chujutalli, quienes señalaron desconocen su inscripción como candidatos, así como tampoco prestan veracidad a sus firmas utilizadas en el trámite documentario que fue

presentada para registrar sus postulaciones. Ahora se encuentran muy consternados porque aparentemente fueron sorprendidos y se preguntan como lo hicieron para no darse cuenta y como lograron el procedimiento para la inscripción de la lista electoral, por lo que convocarán al dirigente del partido del distrito a fin que esclarezca todo el caso y pedirán que se investigue el caso.

Según se conoció, los dirigentes se habrían aprovechado que las mencionadas personas eran militantes del citado partido político, por lo que no hubo impedimento para su inscripción.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Con miras a las Elecciones Regionales y Municipales ONPE inicia traslado de material de capacitación para las 125 ODPE

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) inició este miércoles 2 de setiembre el traslado de material electoral para la capacitación y talleres que realizarán las 125 oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE), con miras a las elecciones regionales y municipales del 4 de octubre. La actividad concluye mañana jueves 3 de setiembre de 2026.

El desplazamiento de hoy comprende dos rutas aéreas y 18 terrestres, utilizando 20 unidades de transporte que partieron del almacén de la Gerencia de Gestión Electoral ubicado en la Av. Los Eucaliptos, Parcela n.º 10, sector Santa Genoveva (Lurín).

Los dos vehículos para cubrir la ruta aérea salieron las 12:22 horas con destino al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. El destino final fueron ocho oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE): Atalaya, Coronel Portillo, Puerto Inca, Ucayali, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Maynas y Tambopata.

A su vez, hasta las 17:00 horas ya salieron 11 de los 18 camiones que cubrirán las rutas terrestres, trasladando el material electoral de capacitación hacia aquellas ODPE más lejanas.

Entre las ODPE distantes figuran Jaén, Bagua, Bongará y Chachapoyas, todas en

Amazonas; San Martín, Moyobamba y Mariscal Cáceres (San Martín) y Alto Amazonas (Loreto), así como Quispicanchi, Cusco, Urubamba, La Convención, Canchis y Espinar, todas en el Cusco, entre otras.

Cada unidad de transporte es monitoreada satelitalmente en tiempo real desde la sede de la gerencia de Gestión Electoral en Lurín.

El material está constituido por manuales para miembros de mesa y kits para el coordinador de mesa de sufragio, así como para los talleres de coordinadores distritales, capacitadores electorales, coordinadores de local de votación y de mesa, además incluye material para capacita-



dores de centros poblados.

Para mañana jueves se tiene previsto la salida de otras 11 unidades de transporte.

Más información

El 4 de octubre podrán acudir a las urnas 26 314 724 ciudadanos para elegir 25 gobernadores, 25 vicegobernadores y 364 consejeros regionales. Además, 196 alcaldes y 1724 regidores provinciales, y –a nivel distrital– 1696 alcaldes y 9118 regidores. En total, 13 148 autoridades.

Buscan a menor de 15 años desaparecida en Pólvora

Familia solicita apoyo de la población para dar con su paradero

Tocache. La familia de Thalia Chugden Altamirano, de 15 años, solicita el apoyo de la población para conocer su paradero, luego de que fuera reportada como desaparecida en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache, región San Martín.

De acuerdo con la Nota de Alerta de la Policía Nacional del Perú (PNP), la adolescente salió de su domicilio el miércoles 26 de agosto de 2026 con dirección a la botica Crys Farma; sin embargo, hasta el momento no habría retornado a su vivienda.

Según la información proporcionada por la Policía,

Thalia tiene 15 años, mide aproximadamente 1.48 metros, es de complexión delgada, tiene cabello negro y ojos negros.

Al momento de su desaparición vestía polo azul con inscripciones amarillas, falda de color rosa y sandalias negras.

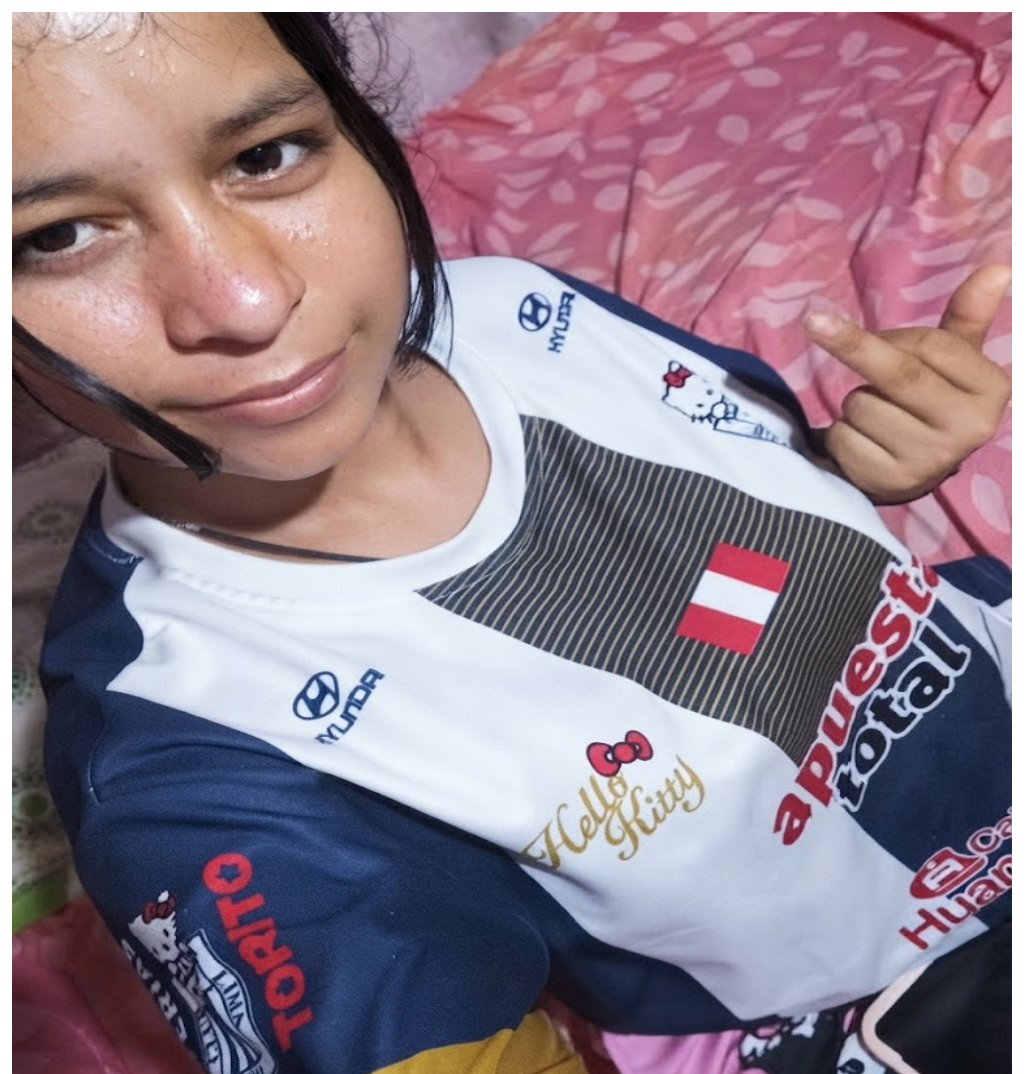
La denuncia fue registrada el 28 de agosto de 2026 en la Comisaría PNP Puerto Pizana “D” – San Martín, desde donde se realizan las acciones correspondientes para contribuir con su ubicación.

¿ TIENES INFORMACIÓN ?

La familia pide a cualquier persona que pueda tener información sobre el paradero de Thalia comunicarse de inmediato a los siguientes números:

- Familia: 930 117 154
- Comisaría PNP Puerto Pizana: 957 659 816

La familia hace un llamado a la población de Tocache y Pólvora para colaborar difundiendo la alerta. Cualquier información, por pequeña que parezca, puede ser importante para ayudar a encontrar a la menor y lograr su pronto retorno a casa.



“Sembrando calidad para cosechar excelencia académica”

Cae con Marihuana y balanza electrónica durante operativo en Morales

Policía intervino a joven de 25 años señalado por presunto tráfico ilícito de drogas

Tarapoto. Un joven de 25 años fue detenido por agentes de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) San Martín, durante el operativo denominado “Cordillera Blanca”, ejecutado con el objetivo de combatir la microcomercialización de drogas y otros delitos conexos en el distrito de Morales.

La intervención se realizó en inmediaciones de la cuadra 7 del jirón Sucre, donde los efectivos policiales intervinieron a Jhony Martínez Molocho (25). Durante el registro, se le en-

contraron cuatro bolsas que contenían una especie vegetal con características similares a cannabis sativa (marihuana).

Asimismo, los agentes incautaron una balanza electrónica, un equipo celular y S/ 247.00 en efectivo, elementos que quedaron bajo custodia policial como parte de las diligencias investigativas.

Martínez Molocho fue detenido por la presunta comisión del delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas (TID), y traslada-

do a las instalaciones del DEPINCRI Tarapoto, donde se continúan las investigaciones correspondientes.

El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público, que participa en las diligencias conforme al procedimiento establecido.

La Policía Nacional señaló que continuará desarrollando operativos destinados a combatir la comercialización y distribución de sustancias ilícitas, con el propósito de reforzar la seguridad y prevenir delitos vinculados al tráfico de drogas en la región San Martín.



FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MI, MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ, NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, SITO EN JIRÓN CARRETERA MARGINAL CUADRA 1, DISTRITO LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, SE PRESENTÓ: EL SEÑOR JOSE LENNIN DAVILA ALTAMIRANO CON DNI N° 42574014, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA: **ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS LOMAS DE OXAM**, SOLICITANDO LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL SECTOR OXAM, DISTRITO DE SAUCE, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; QUE TIENE UN ÁREA DE 116,912.91 M2, ADQUIRIDO DE SU ANTERIOR DUEÑO DON JOSE ILDEFONSO QUINTEROS GARCIA, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2024, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE TARAPOTO, LUIS ENRIQUE CISNEROS OLANO. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 27333. MILTON ERICK GUZMÁN GUTIÉRREZ – NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN. CNSM- 028.

LA BANDA DE SHILCAYO, 25 DE AGOSTO DEL 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA-SAPOSOA



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposo, se ha presentado la Señora **EDNA PEREYRA RÍOS** identificado con DNI N°00841608 generando expediente N.º 028-2026 del día 28 de Agosto del 2026, Solicitando la rectificación administrativa por haberse detectado **ERROR en el Apellido Materno** del Acta de Nacimiento del Titular, Acta N° 099 del año 1974 en el Apellido Materno dice: **PEREYRA**, cuando lo correcto y debe decir: **“BENIGNA TIRADO PEREIRA”**, y en el **ERROR** en el Apellido Paterno de la madre en el cuerpo del Titular del Acta Dice: **“PEREYRA”**, cuando lo correcto y debe decir : **“EDNA PEREIRA RÍOS”** y no como se encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposo 02 de SETIEMBRE del 2026, **DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSO.**



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

**AVISO POR DÍA
S/. 2.00**

**OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812**

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishilla – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishilla – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 950206618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Golumbia – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia – Rumizapa – Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-95737270

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALLAGA-SAPOSOA



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la
Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha
presentado la Señora **EDNA PEREIRA RÍOS** identificado con
DNI N°00841608 generando expediente N.º 030-2026 del día 28
de Agosto del 2026, Solicitando la rectificación administrativa
por haberse detectado **OMISIÓN en los apellidos paterno y
materno** en el Acta de Nacimiento del Titular , Acta N°236 del
año 1966 en el cuerpo dice: **ELIZABETH**, cuando lo correcto y
debe decir: **ELIZABETH TIRADO PEREIRA**, y no como se
encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la
siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del
Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposoa 02 de AGOSTO del
2026, **DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE
REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALLAGA-SAPOSOA



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 26497 del
Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y
Estado Civil aprobado por DS N° 015-98 PCM, y en concordancia con la
Directiva 263-grc/017, aprobada por Resolución Jefatural N° 406-2010, del
10 de mayo del 2010, sobre rectificación administrativa por error u omisión
NO atribuible al Registrador Civil de la época, Ante la oficina de Registro
Civil, de la Municipalidad Provincial de Huallaga- Saposoa -Región San
Martin con fecha 28 de agosto del 2026 se presentó la ciudadana: **MERY
LINARES PANDURO**, de 76 años de edad, identificada con DNI
00840396, domiciliado en el Jr. Cajamarca N° 247 del Distrito de Saposoa
Provincia de Huallaga Departamento San Martin, ha solicitado la
rectificación administrativa del Acta de Matrimonio, registrado bajo N°
000696, Año 1996, de fecha 02 de Junio de 1996, cuyo titular son los
contrayentes: **MERY LINAREZ PANDURO Y JOSÉ MELGAR
ALVARADO** , el mismo que se registró con error en el Acta de Matrimonio
de la contrayente, dice: **LINAREZ**, con letra “Z” siendo lo correcto:
LINARES , con letra “S” Quedando el apellido de la contrayente
como: **MERY LINARES PANDURO** y no como erróneamente se ha
consignado; Saposoa, 02 de Setiembre del 2026, Daisy Miluska López Villar
**JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUALLAGA – SAPOSOA. DNI 43209363.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALLAGA-SAPOSOA



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la
Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha
presentado la Señora **EDNA PEREIRA RÍOS** identificado con
DNI N°00841608 generando expediente N.º 029-2026 del día 28
de Agosto del 2026, Solicitando la rectificación administrativa
por haberse detectado **OMISIÓN en lo apellidos paterno y
materno** en el Acta de Nacimiento del Titular , Acta N°203 del
año 1969 en el cuerpo dice: **ELENA**, cuando lo correcto y debe
decir: **ELENA TIRADO PEREIRA**, y no como se encuentra
consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente
publicación de conformidad con el artículo 73º del Decreto
Supremo 015-98-PCM; Saposoa 02 de AGOSTO del
2026, **DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE
REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**



Clasificados

**RYD Inmobiliaria y
Construcciones S.A.C**

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

**Constructek Aceros
y Concretos S.A.C.**

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml –
en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 97172065

**AVISO POR DÍA
S/. 2.00**

OFICINA TARAPOTO

**Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812**

**Inmobiliaria Vista
de Tarapoto S.A.C**

Terrenos en Sector Shupishña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Shupishña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el
Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbiá – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Columbiá – Rumizapa – Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

JNE organizará 25 debates regionales para promover un voto informado

Este intercambio de ideas entre candidatos a gobiernos regionales servirá para que los ciudadanos conozcan sobre sus planes de gobierno para el periodo 2027-2030

Con el objetivo de fomentar una participación ciudadana responsable e informada en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha programado

la realización de debates electorales en todas las capitales de regiones del país.

Los debates se desarrollarán del 8 al 19 de setiembre en cada una de las capitales de regiones del país, incluida la Provincia Constitucional del Callao. Gracias a este espacio de diálogo democrático, los candidatos a gobernadores

regionales tendrán la oportunidad de dar a

conocer sus principales propuestas y planes de gobierno a la ciudadanía.

El ciclo de debates iniciará el próximo martes 8 de este mes en la región Junín. Las jornadas continuarán el miércoles 9 en Ica, Moquegua y Cusco, y el jueves 10 en Tumbes, Huancavelica y San Martín.

El viernes 11 se realizarán en Apurí-

mac, La Libertad y Tacna, mientras que en Áncash, Ayacucho y Arequipa serán el lunes 14. El martes 15 se llevará a cabo en Loreto, miércoles 16 en Callao y Ucayali, y el jueves 17 en Huánuco. Finalmente, en Cajamarca, Pasco y Puno se desarrollarán el viernes 18, culminando el ciclo de debates el sábado 19 en Amazonas.

Es importante señalar que en cuatro regiones se organizará debates

en dos fechas: Piura (9 y 10 de setiembre), Lambayeque y Madre de Dios (15 y 16) y Lima Provincias (17 y 18), esto último debido al alto número de organizaciones políticas participantes en cada región.

Los debates electorales serán transmitidos en vivo y directo a través de la señal de televisión abierta en cada región, vía streaming, en la pla-

taforma web Voto Informado y en las redes sociales del JNE.

De esta manera, con la participación en los debates, las organizaciones políticas suscribientes del Pacto Ético Electoral a nivel nacional tendrán la oportunidad de visibilizar el cumplimiento de la palabra dada, contribuyendo al logro de un voto informado de los electores en las ERM 2026.

Más de 20 familias de Piscoyacu reciben las llaves de sus nuevas viviendas

Beneficiarios accedieron al programa Techo Propio y ahora cuentan con hogares más seguros y adecuados

Piscoyacu. Más de 20 familias del distrito de Piscoyacu hicieron realidad el sueño de contar con una vivienda propia y en mejores condiciones, tras ser beneficiadas por el programa Techo Propio.

La entrega de las viviendas se realizó durante una ceremonia que reunió a las familias beneficiarias, autoridades locales y representantes vinculados al programa. En el acto, cada familia recibió las llaves de su nuevo hogar, marcando el inicio de una nueva etapa para sus integrantes.

Para los beneficiarios, la obtención de estas viviendas representa una impor-

tante mejora en sus condiciones de vida, al permitirles contar con un espacio seguro, digno y adecuado para el desarrollo de sus familias. Los nuevos propietarios expresaron su satisfacción y agradecimiento por haber accedido a este beneficio, que les permitirá disponer de mayor seguridad y comodidad, además de mejorar significativamente sus condiciones habitacionales.

La entrega de estas viviendas constituye un importante avance para las familias de Piscoyacu que buscan acceder a una vivienda digna y mejorar su calidad de vida.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



**Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.**



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

**VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.**



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminaf. Ferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.**

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

**Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza**

OFICINA LAMAS

☎ 042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎ 042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Joven resulta herido tras ataque de sicarios cuando conversaba con su padre en el Callao

Un joven de 22 años resultó herido durante un ataque armado registrado en la urbanización Ciudad del Pescador, en el distrito de Bellavista, Callao. El hecho ocurrió cuando se encontraba conversando con su padre en plena vía pública.

De acuerdo con información policial, padre e hijo permanecían en la intersección de las calles 43 y 64 cuando fueron sorprendidos por dos sujetos que se desplazaban a bordo de una motocicleta.

Ante el ataque, ambos intentaron ponerse a salvo mientras los agresores realizaban múltiples disparos.

El joven recibió impactos de bala y fue trasladado de emergencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, donde recibió atención médica. Su estado no sería de gravedad, según las primeras informaciones.

Su padre logró escapar ileso del ataque.

Policía investiga ataque

Tras la balacera, agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la zona para realizar las diligencias correspondientes.

Los peritos de Criminalística encontraron cerca de diez

casquillos de bala esparcidos en el área.

Además, un vehículo que se encontraba estacionado cerca del lugar resultó afectado por los proyectiles y sufrió daños en la carrocería.

La Policía inició las investigaciones para identificar a los responsables y determinar el móvil del ataque. Por el momento, no se descarta ninguna hipótesis.

El hecho se registró mientras se encuentra vigente el estado de emergencia en Lima y Callao, medida dispuesta por el Gobierno para enfrentar el incremento de la criminalidad en ambas jurisdicciones.



Muere Edith Barr, la 'Flor Morena de la Canción Criolla'



La música criolla peruana está de luto. La reconocida cantante Nora Edith Barr García, conocida artísticamente como Edith Barr, falleció a los 90 años. La noticia fue confirmada este martes por su hija, Mily Salvany, quien anunció que el artista Ronny Zuzu-

naga será el portavoz de la familia y comunicará los detalles de las exequias.

Edith Barr, recordada por generaciones como la "Flor Morena de la Canción Criolla", dedicó gran parte de su vida a difundir la música peruana. Tras

conocerse su partida, la Sociedad Nacional de Intérpretes y Ejecutantes de la Música (SONIEM) destacó su voz, talento y aporte a una de las principales expresiones de la identidad nacional.

Una vida dedicada a la música

Su acercamiento a la música criolla estuvo influenciado por su tío, el cantante de boleros Gonzalo Barr. A los 13 años inició su carrera artística, luego de que la compositora Alicia Duarte descubriera su talento y la invitara a participar en un programa de música criolla de Radio Nacional.

En aquella primera presentación estuvo acompañada al piano por el reconocido músico Filomeno Ormeño. Cuatro años después grabó su primera producción discográfica, que incluyó el recordado vals Puñaladas.

A lo largo de su carrera grabó más de 30 producciones entre discos de larga duración y compactos.

Su repertorio incluyó emblemáticas composiciones como Indio y Viva el Perú y Sereno, de Alicia Maguiña; José Antonio, Bello Durmiente y La Flor de la Cane-

la, de Chabuca Granda; además de Limeña, de Augusto Polo Campos.

Una voz que trascendió generaciones

Edith Barr también llevó la música criolla a la televisión con programas como La revista de Edith, desde donde continuó difundiendo las composiciones y tradiciones musicales peruanas.

Uno de los momentos más destacados de su trayectoria ocurrió en 1985, durante la primera visita del papa Juan Pablo II al Perú. El 5 de febrero de ese año, la cantante se presentó ante el pontífice en el Hipódromo de Monterrico e interpretó la marinera limeña Tun Tun, de Chabuca Granda.

Su trayectoria fue reconocida en diversas oportunidades. Ganó en tres ocasiones el Festival de Ancón

en la categoría de música criolla y, en 1986, fue nombrada Embajadora Turística del Perú por el entonces Ministerio de Industria y Turismo.

En el año 2000 recibió la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos en el grado de Comendador, otorgada por la Cancillería de la República. Ese mismo año, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le rindió un homenaje por sus 50 años de trayectoria artística.

Con su partida, el Perú despidió a una de las voces más representativas de la canción criolla.

Su legado permanece en las numerosas grabaciones y composiciones que interpretó y en las generaciones de peruanos que conocieron, a través de su voz, la riqueza de la música nacional.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Conmebol sanciona a Cienciano tras histórica goleada ante Botafogo

La histórica goleada por 6-1 de Cienciano sobre Botafogo, que le permitió avanzar en la Copa Sudamericana, también dejó consecuencias fuera de la cancha.

La Conmebol sancionó al conjunto cusqueño por incumplimientos detectados durante el encuentro disputado en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, en Cusco.

Según la resolución de la Unidad Disciplinaria del organismo sudamericano, Cienciano infringió disposiciones establecidas en el Manual de Clubes de la Conmebol Sudamericana 2026 y en el Regla-

mento de Seguridad. La primera infracción estuvo relacionada con las condiciones de la tribuna de prensa.

La normativa establece que este espacio debe contar con condiciones adecuadas para los periodistas acreditados, como ubicación apropiada, conectividad, iluminación y visibilidad del campo de juego.

Por esta falta, el club cusqueño fue sancionado con una multa de 5 mil dólares, monto que será descontado de los ingresos que Cienciano tenga pendientes de recibir por derechos de

televisión o patrocinio.

Advertencia por seguridad

La segunda observación estuvo relacionada con los anillos de seguridad externos establecidos alrededor del estadio.

De acuerdo con el reglamento, durante los partidos internacionales debe existir un perímetro controlado de al menos 100 metros para restringir el acceso de personas sin entrada o acreditación, además de controlar la presencia de vendedores ambulantes y revendedores.

Por esta infracción, la Conmebol no impuso



una nueva multa económica, pero sí emitió una advertencia formal al club. El organismo advirtió que una eventual reincidencia en incumplimientos similares podría

derivar en sanciones más severas. Así, mientras Cienciano celebró en la cancha una de sus victorias internacionales más contundentes, el

club deberá asumir ahora las consecuencias administrativas por las observaciones registradas durante aquella histórica jornada en Cusco.

Roberto Mosquera seguirá en Sporting Cristal hasta fin de año



La derrota por 1-0 ante Sport Boys generó nuevamente cuestionamientos sobre la continuidad de Roberto Mos-

quera como entrenador de Sporting Cristal. Sin embargo, el director general de fútbol del club, Julio César Uri-

be, descartó que exista un condicionamiento inmediato sobre el técnico. Uribe aseguró que Mos-

quera tiene contrato vigente hasta finales de 2026 y que su desempeño será evaluado al concluir la temporada, al igual que el de los demás integrantes del plantel y del área deportiva.

“No hay condicionamiento. Buscamos siempre el bien institucional”, declaró el exfutbolista a Exitosa Deportes, al referirse a los rumores sobre una posible salida del entrenador.

Todos están bajo evaluación. El directivo también habló sobre su propia continuidad en el club y señaló que los contratos no son el único factor que determinará la permanencia de los integrantes del proyecto deportivo.

“Mi contrato es hasta donde Dios quiera, yo priorizo mi responsabilidad,

no me guío de un contrato”, sostuvo Uribe.

Asimismo, reconoció que el momento que atraviesa Sporting Cristal no es el esperado y admitió que el equipo todavía tiene aspectos por corregir.

“Hoy no estamos a la altura de Sporting Cristal”, manifestó, aunque pidió al plantel mantener la fortaleza para revertir los resultados adversos.

Planificación para 2027

Pese al irregular comienzo del Torneo Clausura, Uribe confirmó que el club ya trabaja en la planificación de la temporada 2027.

No obstante, aclaró que las decisiones aún no están completamente

definidas y estarán sujetas a los resultados que consiga el equipo durante el resto del año.

“El 2027 ya está planificado, pero no quiere decir que esté ejecutado. Hay condicionantes, que son los resultados. Hay muchas cosas por mejorar y todos estamos en evaluación”, explicó.

Sporting Cristal buscará recuperar terreno en las próximas fechas y mejorar su posición en la tabla acumulada.

El siguiente desafío será ante Los Chankas, encuentro en el que el conjunto celeste intentará dejar atrás el irregular momento que atraviesa en el campeonato.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Gobierno prepara plan para proteger empleo e ingresos ante El Niño

El Gobierno prepara una estrategia para reducir el impacto que un eventual Fenómeno El Niño Costero Extraordinario podría generar en el empleo y los ingresos de las familias en las zonas más vulnerables del país.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) presentará este jueves 3 de setiembre ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) una propuesta orientada a anticipar los efectos de las lluvias y posibles interrupciones de las actividades productivas.

La iniciativa será presentada durante la Sesión Extraordinaria N.º 49 del CNTPE, espacio que reúne a representantes del Gobierno, trabajadores y empleadores.

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, señaló que la intención es actuar antes de que las lluvias ocasionen paralizaciones y afecten los centros de trabajo. "Vamos a anticiparnos al Fenómeno El Niño para pro-

teger el empleo y los ingresos de las familias", afirmó.

Empleo temporal como medida preventiva

Entre las acciones que plantea el MTPE está la identificación anticipada de las regiones y actividades económicas con mayor exposición al fenómeno climático.

Con esta información se buscará establecer medidas para preservar los puestos de trabajo y facilitar la recuperación de empresas y negocios afectados.

También se prevé coordinar con gobiernos regionales y municipales para ejecutar acciones de prevención y reducción de riesgos. En este punto, el programa Llamkasun Perú podría ser utilizado para generar empleo temporal mediante trabajos preventivos.

La propuesta busca que estas intervenciones permitan, al mismo tiempo,

reducir los posibles daños ocasionados por las lluvias y generar ingresos para familias en situación de vulnerabilidad.

Sueldo mínimo vuelve a la agenda

Durante la reunión del CNTPE también se abordará la propuesta de incremento de la remuneración mínima, anunciada por la presidenta Keiko Fujimori durante su mensaje del 28 de julio.

El tema será discutido entre representantes del Estado, trabajadores y empleadores, considerando tanto la mejora de los ingresos de los trabajadores como sus posibles efectos sobre el empleo formal y la formalización laboral.

Asimismo, se analizará el impacto de la inteligencia artificial y la transformación tecnológica en el mercado laboral, especialmente en materia de capacitación, nuevas competencias y generación de empleos formales.

La reunión contará con la



participación de centrales sindicales, gremios empresariales, representantes del Gobierno, Sunafil y la Organización In-

ternacional del Trabajo (OIT). Con estas discusiones, el MTPE busca reactivar el diálogo social y convertir al CNT-

PE en un espacio para alcanzar acuerdos y establecer medidas concretas frente a los principales riesgos que enfrenta el empleo en el país.

Julio Velarde recibe premio Legado Perú 2026 por su trayectoria al frente del BCR



El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, recibió el premio Legado Perú 2026, reconocimiento que destaca la trayectoria de peruanos cuya labor ha contribuido al desarrollo y construcción del país.

La distinción, otorgada por El Comercio y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), resaltó el trabajo de Velarde al frente del BCRP, especialmente en el manejo de la inflación, la estabilidad monetaria, la meritocracia y la independencia técnica de la institución.

Durante la ceremonia, realizada en el Auditorio Luis Bustamante de la sede de la UPC en San Isidro, Velarde destacó los resultados alcanzados por el país en materia de estabilidad de precios.

"Somos el país con la inflación más baja con moneda propia. Es el periodo más largo en el Perú en los últimos 150 años", afirmó durante su discurso.

Dos décadas al frente del BCR Julio Velarde preside el Banco Central de Reserva desde 2006, cuando fue designado durante el segundo gobierno de

Alan García.

Desde entonces, ha sido ratificado sucesivamente durante los gobiernos de Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Pedro Castillo y Keiko Fujimori.

Con su última ratificación, Velarde inició su quinto periodo consecutivo al frente del organismo encargado de preservar la estabilidad monetaria del país.

El premio Legado Perú busca reconocer a ciudadanos cuya trayectoria profesional o personal haya generado un aporte significativo al desarrollo nacional desde distintos ámbitos.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

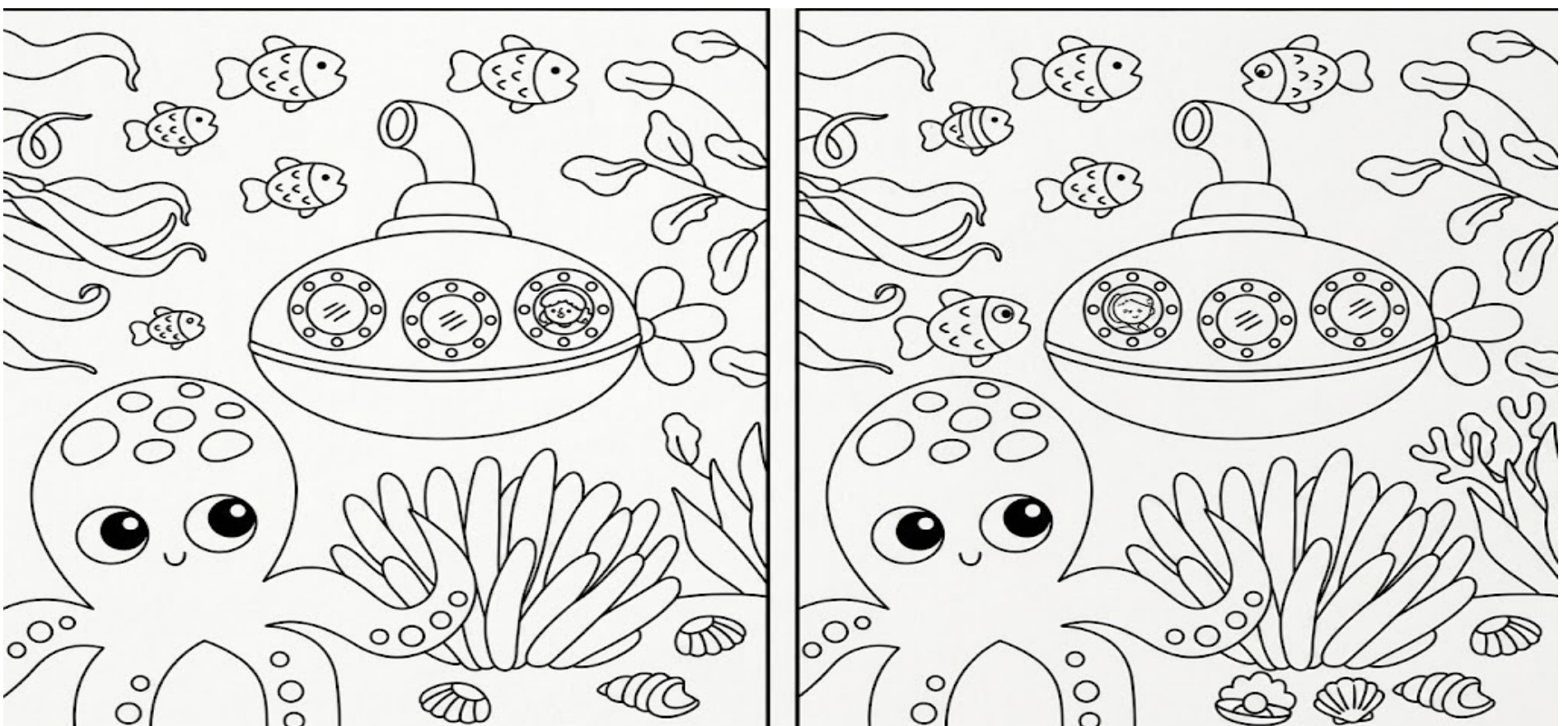
C Z J E R E C U P E R A C I O N M C Y B Y B M T
M B W S G N P Y Y C S O B R I E D A D D P G A M
D L U J Q L E F T W A H Q L P M V W V I T C A I
C O N T A T O D E T R A T A M I E N T O K A O I
T V B D Q M V D T S W S J U R C R L O T A S V S
D A K H E A V O F X F Q I S P K U I T L Z O Z A
V K F N P C T N O S Q Z M P O K O U C S D C L L
V F T S C E K C J F H I V V N H J O D O A E H U
U I D K T P B S Z H E D K W E O H P P M D R R D
R K F J B T I O Q S B J P Z R O A X A I I R O J
V U J B Q A N D Q T M T Y L L F G Z V N L A R E
T C F K C C B O L U H H A I S K M L I O I D H A
J G Y S B I J T M L B L C G A R K H T N B O Q H
Q H P U L O A A C H C O O H A N R A A A A N I H
R N C H M N J R H B S B I A D O Z H G S S Y P O
C M W V P H N A U A R H L K B E D W E O N T R E
N J E T Q L G P N I U M O T O Y U V N C O J I B
K O U K V G I O B W N V V V R O R L D I P O Z T
O X A W W N N T E V A D I R A Y W S U T S W T B
M A K W K Y G E K G L L F G B F K J T O E E C Z
Q B U Y M D H P Z A U A N N U H B Z I C R C C F
C C C O R Z W S F S U Q P Q U E A N T R D L Q O
Y Z U U D M R E S I S T E N C I A W C A A Y B U
M S E X R A Z R G Y A C I S E D Q L A N D R F J

Contato De Tratamiento
Respeto para todos
Caso Cerrado
Aceptacion
Mentir

Alcoholicos Anonymous
Actitud Negativa
Recuperacion
Sobriedad
Salud

Narcoticos Anonimos
Responsabilidad
Resistencia
Evadir

Encuentra las 5 diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Japón califica de “inaceptable” que Putin responsabilice a Tokio por crisis bilateral

El Gobierno de Japón calificó de “inaceptables” las declaraciones del presidente de Rusia, Vladímir Putin, quien responsabilizó a Tokio del deterioro de las relaciones bilaterales entre ambos países.

El portavoz del Gobierno japonés, Minoru Kihara, afirmó que la actual situación entre Tokio y Moscú es consecuencia de la invasión rusa de Ucrania y rechazó cualquier intento de atribuir la responsabilidad a la parte japonesa.

“La difícil situación actual por la que atraviesan las relaciones bilaterales se debe a la agresión rusa contra Ucrania”, señaló Kihara durante una conferencia de prensa.

El funcionario, sin embargo, destacó la importancia de mantener una gestión

adecuada de las relaciones con Rusia, debido a la cercanía geográfica entre ambos países. Asimismo, aseguró que el Gobierno japonés continuará actuando de acuerdo con sus intereses nacionales.

Nueva tensión por las islas Kuriles

La respuesta de Tokio se produjo después de que Putin afirmara que le sorprende la postura japonesa hacia Rusia y negara que Moscú haya dado pasos para deteriorar los vínculos bilaterales. El mandatario ruso sostuvo que la responsabilidad de la crisis recae enteramente en el Gobierno japonés.

Las relaciones entre ambos países se deterioraron aún más tras la invasión rusa de Ucrania en 2022. Japón se sumó a

las sanciones internacionales contra Moscú, mientras Rusia incluyó a Tokio en su lista de países considerados “hostiles”.

A esta tensión se suma la disputa territorial por las islas Kuriles, administradas por Rusia y reclamadas por Japón, que las denomina Territorios del Norte.

La visita de Putin a una de estas islas generó una fuerte reacción del Gobierno japonés. Tokio calificó el desplazamiento como “absolutamente inaceptable” y convocó al embajador ruso para expresar su protesta.

La disputa por las Kuriles se mantiene desde el final de la Segunda Guerra Mundial y continúa siendo uno de los principales obstáculos para una relación plenamente normalizada entre Japón y Rusia.



Reclamo por maltrato a un perro termina con joven asesinado a puñaladas



Una discusión originada por un presunto caso de maltrato animal terminó en tragedia en el municipio de Fusagasugá, Colombia, donde un hombre de 28 años murió tras ser atacado con un arma blanca.

La víctima fue identificada como Miguel Ángel Ríos Córdoba. El hecho ocurrió la noche del domingo 30 de agosto en la vereda Santa Lucía, luego de que vecinos presuntamente lo observaran golpeando a un perro en plena vía pública.

De acuerdo con la información preliminar difundida por medios colombianos, varias personas intervinie-

ron para reclamarle por el trato que le estaba dando al animal. El intercambio de palabras se tornó violento y terminó en una pelea.

En medio del enfrentamiento, Ríos Córdoba habría sido atacado con un arma blanca.

El joven quedó tendido sobre el pavimento y, pese a los intentos de los vecinos por auxiliarlo, perdió la vida en el lugar.

Tras recibir el aviso de los residentes, agentes de la Estación de Policía de Fusagasugá acudieron a la zona y desplegaron un operativo para ubicar a los involucrados.

Como resultado, uno

de ellos fue detenido y quedó a disposición de la Policía Judicial (Sijín) para las investigaciones correspondientes.

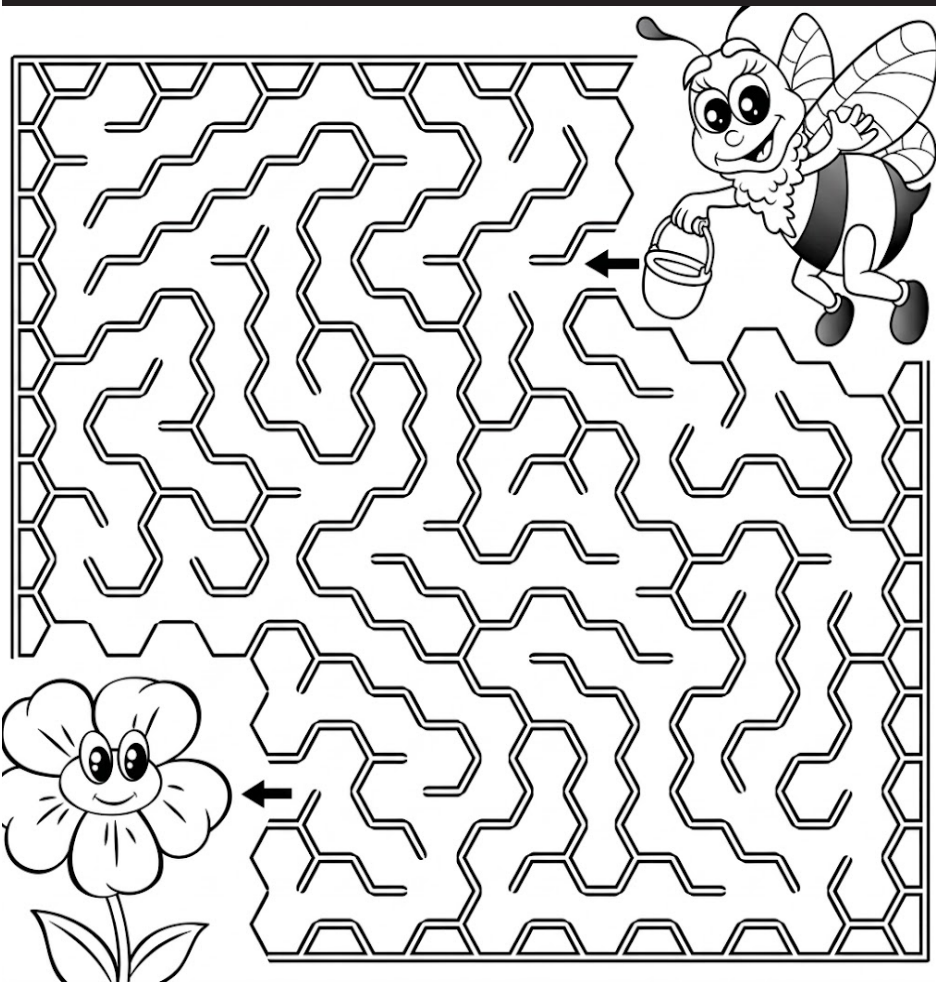
Las autoridades continúan las diligencias para establecer las circunstancias exactas en las que ocurrió el homicidio y determinar la participación de cada uno de los involucrados.

También se mantiene la búsqueda del segundo sospechoso.

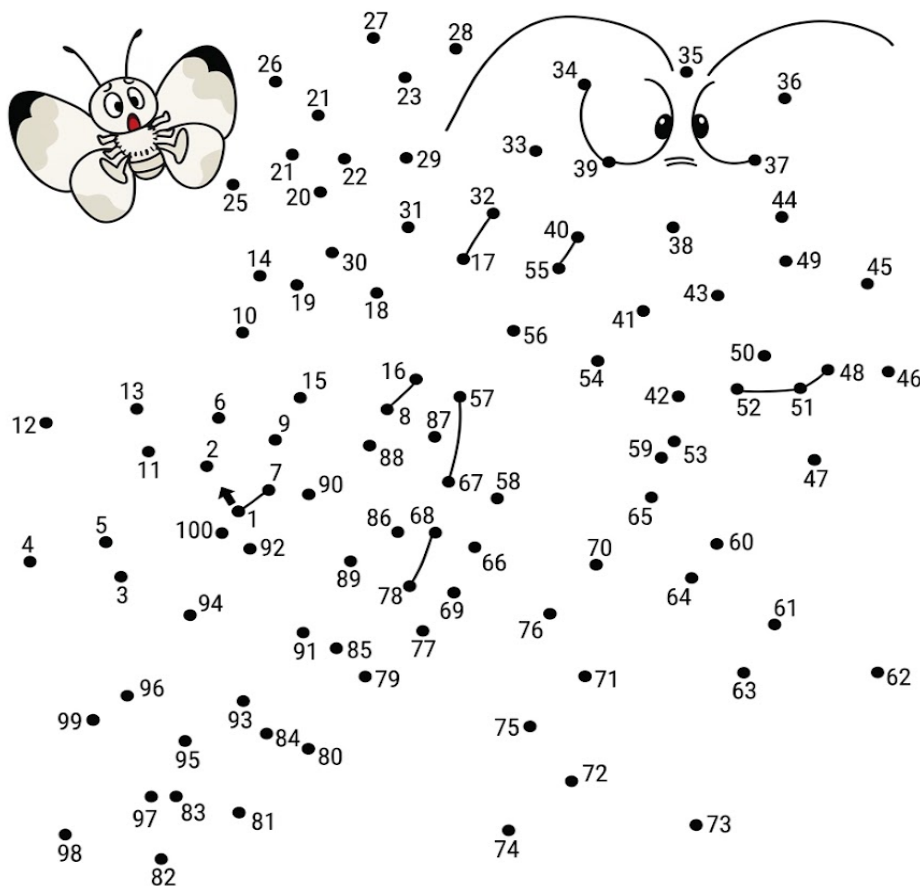
El caso ha generado consternación entre los habitantes de Santa Lucía, debido a que una discusión iniciada por el presunto maltrato de un animal terminó con la muerte de un hombre.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

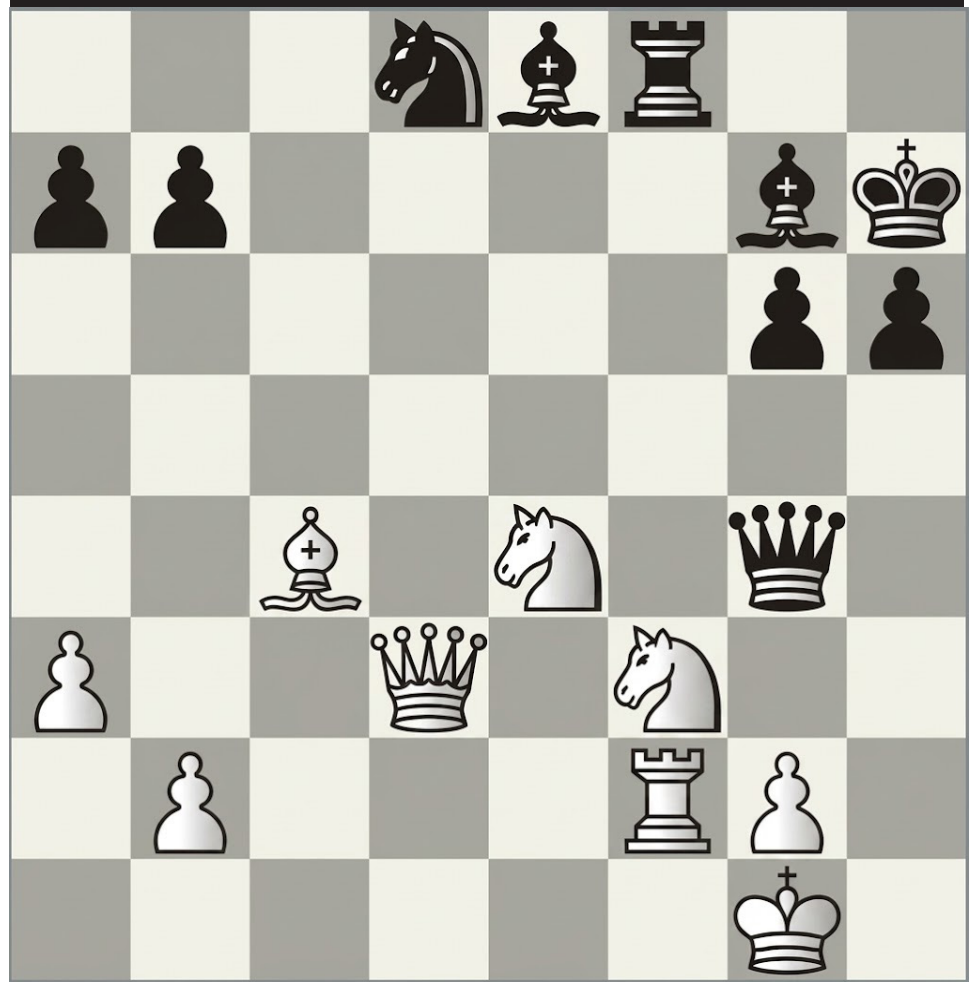
Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

6	7	9	2	3	4	5	8	
	4						9	
	8		6		1			
4	6					9		
	9	2	7	1	6			5
	1				7			
	3		9		8			
	5			2			6	
8	2	6	4	5	3	1	7	

1	9	5	4	8	3	6	7	
	3						5	
	7				2			
	1		6			5		8
	5	4	9	2	1	7		
	2				9			
	8		5					3
	6						1	
7	4	1			8			

		2	3	7	1			
	1					8		
3	9		8	2			7	
5								
1			4		8			
6			2		3	7	1	8
8		1	9				2	
	3						5	
		7	1	6	4	3		9

6	4	2	9		7	1	3	5
5	7						2	9
	3				5		8	
7	6		1	3			5	
	2	9	4	5	6	3	7	
	5				2		9	
	8		2				1	
	1				4		6	
3	9	6				5	4	2

Por: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



Aries

La persona que te gusta te hará sentir bien; protégete tu dinero y comunica con gentileza.



Tauro

Tus amigos escucharán tus preocupaciones; el éxito profesional requiere confianza tranquila en lugar de fuerza.



Géminis

Tu encanto y conversación están en alza; controla los enfados y evita tomar decisiones apresuradas.



Cáncer

Razona antes de dejarte llevar por impulsos; recibe señales positivas para el networking y la carrera.



Leo

Mantén la paciencia ante los. Período muy romántico y de gran comprensión; entra en una fase profesional poderosa, manteniendo el equilibrio con la familia, a un lado para favorecer la armonía.



Virgo

Día favorable para la organización y planes futuros; escucha a tu pareja y confía en el progreso a largo plazo.



Libra

Olvidará a esa persona con la que rompió; trabaja estratégicamente en lugar de buscar atención pública inmediata.



Escorpio

Una llamada telefónica inesperada te alegrará; el día es fuerte para asociaciones corporativas y acuerdos.



Sagitario

Llegan nuevas experiencias; convierte la organización en una ventaja para mejorar los sistemas laborales.



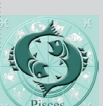
Capricornio

Día lleno de mimos y ternura; destaca por creatividad y pensamiento estratégico en el trabajo.



Acuario

Momentos de especial romanticismo y mejora económica; trabaja en silencio para crear una base segura.



Pisces

Disfrutarás de la compañía de alguien del pasado; beneficia por comunicación y ventas, manteniendo la calma emocional.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Asesinan a balazos a hombre dentro de camioneta frente a colegio

Alexander Manuel Alejos Vega, de 34 años, fue atacado por dos sujetos que llegaron a bordo de un automóvil. La Policía investiga un posible ajuste de cuentas.

Un hombre de 34 años, identificado como Alexander Manuel Alejos Vega, fue asesinado a balazos cuando se encontraba dentro de una camioneta, frente a un colegio de educación inicial del pueblo joven La Victoria, en el distrito de Chimbote, Áncash.

Según información proporcionada por la Región Policial Áncash, el hecho ocurrió frente a la institución educativa inicial N.º 1546. De acuerdo con las primeras investigaciones, Alejos

Vega habría llegado al lugar para recoger a un familiar.

Mientras permanecía en el asiento del conductor, dos sujetos desconocidos lo atacaron con armas de fuego.

Los individuos habrían llegado a bordo de un automóvil con lunas polarizadas y, tras efectuar los disparos, escaparon con rumbo desconocido.

La violenta escena generó alarma entre los vecinos de la zona.

Hasta el lugar llegaron agentes de la Policía Nacional y peritos de Criminalística, quienes acordonaron el área para recoger evidencias y reali-

zar las diligencias correspondientes.

Durante la verificación de los antecedentes del fallecido, la Policía informó que Alejos Vega registraba antecedentes por delitos relacionados con actos contra el pudor, conducción en estado de ebriedad, resistencia o desobediencia a la autoridad y violencia familiar.

Las autoridades no descartan ninguna hipótesis y, debido a las características del ataque, investigan si el crimen estaría relacionado con un presunto ajuste de cuentas.

Las diligencias continúan para identificar y ubicar a los responsables del homicidio.



Capturan en Lima a presunto cabecilla del 'Tren de Aragua' y lo entregan a Chile



La Policía Nacional del Perú capturó en Lima a Ibemery Adon Colina Maldonado, ciudadano venezolano de 48 años, conocido con el alias de

"R15" y señalado por las autoridades chilenas como uno de los presuntos cabecillas de una facción del Tren de Aragua que opera en Chile.

El sujeto fue intervenido el sábado 29 de agosto en el distrito de San Martín de Porres, como resultado de un opera-

tivo coordinado entre la Policía peruana, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y el FBI.

Colina Maldonado era requerido por la justicia chilena por su presunta vinculación con un caso de secuestro extorsivo y receptación.

Según la investigación de la Fiscalía de Chile, estaría relacionado con el secuestro de un ciudadano venezolano ocurrido el 14 de mayo de 2026 en la comuna de Estación Central, en Santiago.

Las autoridades chilenas sostienen que "R15" habría cumplido un rol de liderazgo dentro de la organización y que presuntamente habría im-

partido instrucciones y facilitado un inmueble utilizado para mantener cautiva a la víctima.

Tras su captura, se determinó que el extranjero habría ingresado de manera irregular al Perú y que, al momento de su intervención, contaba con documentación de identidad presuntamente falsa.

Entregado a las autoridades chilenas

El lunes 31 de agosto, Colina Maldonado fue trasladado hasta el paso fronterizo de Chacalluta, en la región de Arica, donde fue entregado a efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile.

Debido a que su ingreso al territorio peruano habría sido irregular, las autoridades señalaron que no fue necesario iniciar un proceso de extradición.

El detenido quedó a disposición de la justicia chilena para continuar con las investigaciones y determinar su responsabilidad en los delitos que se le atribuyen.

El caso es considerado relevante por las autoridades de ambos países debido a la presunta vinculación del detenido con una estructura criminal transnacional que opera en Chile.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. OSCAR ESCATE CABREL

**PROGRAMA
EXCLUSIVO DE:**



VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HIY